



ADVEO GROUP INTERNATIONAL, S.A.  
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

TARJETA DE ASISTENCIA - DELEGACIÓN - VOTO A DISTANCIA

Para la Junta General Ordinaria de Accionistas de ADVEO GROUP INTERNATIONAL, S.A., que se celebrará el día 19 de noviembre de 2015, a las 12:00 horas, en el Hotel NH Collection Madrid Abascal, sito en la calle José Abascal, número 47, de Madrid, en primera convocatoria, o el día 20 de noviembre de 2015, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día de la Junta figura en el reverso del presente documento.

Accionista:		Domicilio:	
Código Cta. Valores	Número de Acciones		
Nº acciones mínimo para asistir	Nº de votos		
100	100		

ASISTENCIA PERSONAL A LA JUNTA

Si el accionista a cuyo favor se ha expedido la presente tarjeta de asistencia, desea asistir personalmente a la Junta deberá firmarla en el espacio que figura a continuación y presentarla en el día y lugar de celebración de la Junta.

Firma del accionista que asiste personalmente

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2015.

DELEGACIÓN

El accionista titular de esta tarjeta confiere su representación a:

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ DNI nº \_\_\_\_\_

Para conferir sus instrucciones de voto al representante, marque con una cruz la casilla correspondiente en el siguiente cuadro:

Punto del orden del día	2.1	2.2	3	4	5
A favor					
En contra					
Abstención					

La delegación se extiende, salvo indicación expresa en contrario a continuación, a los puntos no incluidos en el orden del día adjunto, en relación con los cuales el representante votará en el sentido que entienda más favorable a los intereses del representado. Marque la casilla NO siguiente sólo si se opone a esta extensión de la delegación, en cuyo caso se entenderá que el accionista instruye al representante para que se abstenga en relación con los puntos no incluidos en el orden del día: NO

En el supuesto de que el accionista deseara instruir al representante para que vote a favor de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración relativas a los distintos puntos del orden del día marque la casilla SÍ siguiente: SÍ

Firma del accionista

Firma del representante

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2015.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2015.

## VOTO A DISTANCIA

El accionista titular de esta tarjeta ejerce su derecho de voto marcando con una cruz las casillas que procedan, en relación con cada uno de los puntos del orden del día adjunto:

Punto del orden del día	2.1	2.2	3	4	5
A favor					
En contra					
Abstención					

En caso de que no se complete ninguna de las casillas relativas a un punto del orden del día, se entenderá que el accionista vota a favor de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración en relación con ese punto del orden del día.

## Firma del accionista

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2015.

## ORDEN DEL DÍA

Primero.- Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.- Nombramiento de Consejeros.

- Segundo. 1. Nombrar consejero a don Jaime Carbó Fernández, con la calificación de consejero ejecutivo.
- Segundo. 2. Nombrar consejera a doña Irene Cano Piquero, con la calificación de consejero independiente.
- Segundo. 3. Correspondiente fijación del número de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.- Aprobación de un incentivo a largo plazo referenciado al incremento del valor de las acciones de ADVEO GROUP INTERNATIONAL, S.A. para el Consejero Delegado y determinados directivos del Grupo ADVEO.

Cuarto.- Ampliar las facultades conferidas por la Junta General de Accionistas del pasado 26 de junio de 2015 a favor del Consejo de Administración para la emisión de obligaciones, bonos y otros valores de renta fija hasta el importe máximo de doscientos millones (200.000.000) de euros.

Quinto.- Informe sobre las novedades introducidas en el sistema de gobierno corporativo de la Compañía relativas al nuevo Código General de Conducta y Canal de Denuncias.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación, elevación a público, inscripción y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.